

DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

GRIEGO.

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuado y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfológico y sintáctico de la lengua griega, estableciendo la correspondencia con la lengua española y con otras lenguas conocidas.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la elección, teniendo en cuenta la formación contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos y libros de estilo.

1.4 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentado los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos y léxicos elementales del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando de manera guiada estrategias de reconocimiento de étimos y componentes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar de manera guiada la relación del griego con las lenguas modernas analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal a partir de criterios dados.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y la comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad griega, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego de nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar de manera guiada el patrimonio histórico, arqueológico y cultural heredado de la civilización griega actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar con apoyo y de manera guiada el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

GRIEGO 2.

1. Dos exámenes según el modelo de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión, según el modelo y los criterios específicos de corrección que siguen:

a) Traducir de un texto original de la *Antología* de unas 30 palabras, introducido por un breve epígrafe y anotado si es necesario, usando el diccionario griego clásico-español con el apéndice gramatical.

La traducción se valorará hasta un máximo de 5 puntos y no se deberá limitar a una mera resolución de problemas morfológico o sintácticos, sino que se tendrá en cuenta la comprensión global del texto y la coherencia expresiva en el vertido a la lengua española. Para alcanzar los cinco 5 puntos el alumno deberá traducir correctamente el texto completo. No obstante, podrá obtener un número inferior de puntos en función de la cantidad de texto correctamente traducido.

b) Citar dos términos castellanos de dos de cuatro propuestos.

La cuestión relativa a las etimologías se calificará hasta un máximo de 1 punto. Se valorará con 0.25 puntos cada uno de los vocablos correctos.

c) Analizar morfológicamente dos términos de cuatro griegos subrayados en el texto griego de la traducción.

El análisis morfológico se valorará hasta un máximo de 0.5 puntos si se analizan y se enuncian correctamente las palabras señaladas. Se podrá alcanzar una puntuación menor en función de aciertos parciales.

d) Analizar sintácticamente una frase subrayada del texto griego de la traducción.

El análisis sintáctico se valorará hasta un máximo de 0.5 puntos si se señalan correctamente todas las funciones sintácticas. Se podrá alcanzar una puntuación menor en función de aciertos parciales.

e) Desarrollar un tema de literatura griega de tres propuestos.

La cuestión del desarrollo del tema de literatura se valorará hasta un máximo de 2.5 puntos. Se tendrá en cuenta, además de la exactitud de los contenidos, la corrección de la redacción, la coherencia expresiva, la riqueza de vocabulario y la corrección gramatical y ortográfica.

f) Responder a una breve pregunta sobre los géneros literarios de tres propuestas.

La pregunta semiabierta de literatura se valorará con 0.5 puntos si se responde correctamente.

La suma media de los dos exámenes supone el 90% de la calificación final, cuyo 10% restante se completa con la elaboración de un trabajo de investigación, o situación de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

LATÍN.

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción de distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y las dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de componentes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de datos dados.

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

3.2. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina

conocimientos léxicos culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civis* o *paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de lecturas o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y los cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes, sobre aspectos del legado de la civilización romana en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1 Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización romana como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultado a través de diferentes soportes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

LATÍN 2.

1. Examen según el modelo de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión, según el modelo y los criterios específicos de corrección que siguen:

a) Traducir un texto original de la *Guerra civil* de César de unas 30 palabras, introducido por un breve epígrafe y anotado si es necesario, usando el diccionario latín-español con el libro de gramática.

Máximo 5 puntos: se valorará el esfuerzo del alumno por reproducir lo más exactamente posible el contenido del texto latino en español correcto y los conocimientos que demuestre, a través de la traducción, en léxico latino y en gramática latina (morfología y sintaxis).

b) Analizar morfológica y sintácticamente una frase entre dos propuestas del texto latino de la traducción.

Máximo 1 punto: se valorarán los conocimientos del alumno en el análisis morfológico y sintáctico de frases o sintagmas—grupos—del texto que resulten de especial importancia para comprenderlo y traducirlo.

c) Señalar al menos dos términos españoles derivados de cada uno de los vocablos correspondientes (se ofrecen ocho) en las opciones elegidas (se ofrecen cuatro), indicando los procedimientos de evolución fonética.

Máximo 1 punto por casa una de las cuatro: se valorarán los conocimientos del alumno en el comentario de los mecanismos evolutivos de las palabras latinas señaladas con respecto a sus correspondientes derivados en español.

O bien

d) Desarrollar las preguntas abiertas de literatura latina correspondientes (se ofrecen dos).

Máximo 2 puntos por cada una de las dos: se valorarán los conocimientos del alumno en el ámbito de cuestiones abiertas de literatura latina concediéndose mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios que a los históricos.

O bien

e) Contestar de forma precisa a las preguntas semiabiertas de literatura latina (se ofrecen cuatro).

Máximo 0.25 puntos por cada una de las cuatro: se valorarán los conocimientos del alumno en el ámbito de las cuestiones semiabiertas de literatura latina primando la precisión de la respuesta por encima de la falta de concreción.

En caso de responder a más cuestiones de las requeridas, se tendrán en cuenta las respondidas en primer lugar hasta alcanzar un máximo de 10 puntos.

La suma media de los dos exámenes supone el 80% de la calificación final, cuyo 20% restante se completa con la revisión del cuaderno de clase, o diario de aprendizaje (10%), y la elaboración de un trabajo de investigación, o situación de aprendizaje (10%). En el caso de los alumnos del Bachillerato Internacional, la suma media de los dos exámenes supone el 100% de la calificación final, dado que deben realizar un dossier de investigación con un borrador revisado por el profesor.

LATÍN 1.

1. Examen de gramática, léxico y traducción, según el modelo que sigue:

- a) Morfología nominal o pronominal declinando dos sintagmas o grupos nominales y diez términos sin la ayuda de la gramática. [2 puntos]
- b) Morfología verbal conjugando veinte formas verbales sin la ayuda de la gramática. [2 puntos]
- c) Evolución fonética de cuatro términos latinos estudiados o no en clase. [1 punto]
- d) Definición de cuatro expresiones latinas estudiadas en clase. [1 punto]
- e) Traducción de un texto latino original o adaptado de unas 20 palabras sobre mitos, leyendas o historia de Roma sin la ayuda la gramática y con un léxico. [2 puntos]
- f) Análisis sintáctico del texto latino de la traducción. [2 puntos]

2. Examen según el modelo piloto de la Prueba de Acceso a la Universidad, según el modelo que sigue:

- a) Traducir un texto latino original o adaptado entre 30 y 50 palabras, introducido por un breve epígrafe y anotado si es necesario, con la ayuda de un léxico y el libro de gramática que se incluye en el diccionario latino-español. [4 puntos]
- b) Responder a una pregunta de contexto relativa al texto latino de la traducción. [0,5 puntos]
- c) Responder a una pregunta de gramática sobre uno o dos términos del texto latino de la traducción [0,5 puntos]
- d) Describir los cambios fonéticos que se han producido en un término del texto latino de la traducción en su paso al castellano y escribir el resultado final. [0,5 puntos]
- e) Explicar con qué palabras del texto latino de la traducción se relacionan dos palabras en castellano y decir su significado atendiendo a los lexemas latinos de que se componen. [0,5 puntos]
- f) Decir y justificar los términos claves del texto latino de la traducción para interpretar una imagen relativa a dicho texto. [0,5 puntos]
- g) Redactar una reflexión crítica de unas 250 palabras sobre el texto latino de la traducción y la imagen siguiendo unos estímulos propuestos. [2,5 puntos]

La suma media de los dos exámenes supone el 90% de la calificación final, cuyo 10% restante se completa con la elaboración de un trabajo de investigación, o situación de aprendizaje.

LATÍN 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC.
- 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes. CCL.
- 1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos componentes de las palabras. CCL.
- 1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. CCL, CEC.
- 1.5. Buscar información sobre el latín en el origen de las lenguas romances a través de las TIC. CCL, CD, CAA.
- 2.1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC.
- 2.2. Conocer el origen del alfabeto de las lenguas modernas. CCL, CEC.
- 2.3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín. CCL.
- 2.4. Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias. CCL, CD, CAA.
- 3.1. Identificar y distinguir los componentes de las palabras. CCL.
- 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. CCL.
- 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. CCL.
- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. CCL.
- 3.5. Distinguir correctamente según su conjugación las formas verbales estudiadas. CCL.
- 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan cuando proceda el análisis y la traducción de textos sencillo. CCL.
- 3.7. Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de las páginas web existentes a tal efecto o ejercicios en la pizarra digital. CCL, CD, CAA.
- 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL.
- 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en el contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. CCL.
- 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples. CCL.
- 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. CCL.
- 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado. CCL.
- 4.6. Identificar, distinguir y traducir correctamente las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes. CCL.
- 4.8. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos como un estado posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente. CCL.
- 5.1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC, CAA.

- 5.2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. CSC, CEC.
- 5.3. Conocer la composición de la familia y los papeles asignados a sus miembros. CSC, CEC.
- 5.4. Conocer los principales dioses de la mitología clásica. CSC, CEC.
- 5.5. Conocer los dioses, los mitos y los héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y los héroes antiguos y los actuales.
- 5.6. Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas. CSC, CD, CAA.
- 5.7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual. CSC, CEC.
- 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la traducción e interpretación de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. CCL. CAA.
- 6.2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y de la estructura de textos clásicos traducidos. CCL, CSC, CAA.
- 6.3. Dar muestra de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de distintos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.) como primer paso para realizar la traducción en lengua materna. CCL.
- 7.1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el texto latino transparente las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL, CAA.
- 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. CCL, CEC.
- 7.3. Identificar sin acudir a diccionarios o listas léxicas el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel. CCL, CAA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Dos exámenes de gramática, léxico y traducción, según el modelo que sigue:

- a) Morfología nominal o pronominal declinando un sintagma, o grupo nominal, y diez términos sin la ayuda de a gramática. [2 puntos]
- b) Morfología verbal conjugando diez formas verbales sin la ayuda de la gramática. [2 puntos]
- c) Evolución fonética de cuatro términos latinos estudiados o no en clase. [1 punto]
- d) Definición cuatro expresiones latinas estudiadas en clase. [1 punto]
- e) Traducción de un texto latino adaptado entre 10 y 30 palabras sobre mitos, leyendas o historia de Roma sin la ayuda de la gramática y con un léxico. [2 puntos]
- f) Análisis sintáctico del texto latino de la traducción. [2 puntos]

La suma media de los exámenes supone el 70% de la calificación final, cuyo 30% restante se completa con el cuaderno de clase, o diario de aprendizaje (10%), y la elaboración de dos situaciones de aprendizaje, de las cuales una trata un *acta diurna* (10%), y otra mitos y leyendas de la antigua Roma (10%).

